

*Península*  
vol. VIII, núm. 2  
JULIO-DICIEMBRE DE 2013  
pp. 39-64

## VIRUELA Y MUJERES: TRABAJADORAS DEL HOGAR EN LA CIUDAD DE CAMPECHE, 1855

CARLOS ALCALÁ FERRÁEZ<sup>1</sup>

### RESUMEN

En esta investigación sobre la viruela he tratado de ir más allá de la interpretación de las variables demográficas, para la identificación de los nombres y apellidos de las víctimas de una epidemia. Me remito a las mujeres como grupo vulnerable porque recibieron un trato diferente del que se destinaba a los hombres, principalmente por su función en el hogar y como un problema ante su condición de mujer trabajadora, que desempeñaba un servicio doméstico para subsistir y cuyo riesgo ante una enfermedad no fue mitigado.

Palabras clave: viruela, Campeche, mujeres, vulnerabilidad, sirvientas.

### ABSTRACT

In this paper about the smallpox, I've tried go beyond of the demographic variables for identify names and surnames of deaths for epidemics. I refer to the women as vulnerable group because they received a different manner than men, mainly for her activities at home and like a problem owing to worker women condition as a servant. They worked for survive, but her risk in the presence of the illness wasn't mitigated.

Keywords: smallpox, Campeche, women, vulnerability, servants.

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Yucatán, carlos.alcala@uady.mx.

Durante el siglo XIX, la población de México experimentó un crecimiento natural lento pero sostenido, con escasa inmigración y con tasas de natalidad elevadas —es decir, entre 45 y 55 nacimientos por cada mil habitantes (Mc Caa 1993, 98)—. En cuanto a la mortalidad, los factores que determinaron esta tendencia fueron las guerras civiles, a las cuales tuvo que hacer frente el país después de consumada la Independencia, aunadas a las grandes epidemias y a “una multitud de riesgos diarios a los que se enfrentaba la población” (99). Entre éstas, destacaron las fiebres de 1813 y el cólera morbus, de 1833.<sup>2</sup> A pesar de este cuadro desolador, las enfermedades infecto-contagiosas como el tifo, el sarampión, la influenza y la viruela, no causaron el mismo efecto que en el periodo colonial<sup>3</sup> (103). En la ciudad de Campeche, el crecimiento de la población natural durante los años que no se presentaron coyunturas de crisis mantuvo esa tendencia. Sin embargo, el cólera de 1833 y los fenómenos migratorios de 1848, originados por la Guerra de Castas, incidieron en el descenso de la población y la decadencia del puerto, cuya recuperación se presentó después de 1895.<sup>4</sup>

Durante el siglo XIX, la viruela<sup>5</sup> se presentó en el puerto campechano en 1826, 1837, 1855, 1875 y 1891.<sup>6</sup> En este trabajo me referiré a la epidemia de 1855, porque reviste características propias: en primer lugar, ocurrió después del período más agudo de la rebelión indígena, propiciando que la vacuna no se distribuyera de forma constante por el territorio yucateco. En segundo lugar, llama la atención que en las partidas de difuntos se destacaran a las trabajadoras del servicio doméstico o *criadas*,<sup>7</sup> situación que nos abre las puertas hacia otras vertientes de la investigación, como la historia de la vida cotidiana y la de las mujeres como actores sociales.

Campeche se localiza al oeste de la península de Yucatán y, en el periodo que abarca la presente investigación, era uno de los principales puertos de cabotaje en el Golfo de México. Contaba con un recinto amurallado que, junto con los barrios de Guadalupe, San Román y Santa Ana, formaba parte de la parroquia del Sagrario; mientras que la de San Francisco de Asís Extramuros, abarcaba el suburbio del mismo nombre y Santa Lucía. En la zona amurallada, que también

<sup>2</sup> Respecto a las tendencias demográficas del siglo XIX en México, véanse también los trabajos clásicos de Lerner (1968, 327-348), así como Urias y San Juan (1982, 129-177).

<sup>3</sup> Véase Cooper (1980), Florescano y Malvido (1982), Cuenya (1999) y Molina (2001).

<sup>4</sup> Sierra O'Reilly ([1853] 1991, I, 23-31); Martínez ([1909] 1991, II, 203-256).

<sup>5</sup> La viruela es una enfermedad provocada por un virus, cuya transmisión se realiza por secreciones de las vías respiratorias y, con menor frecuencia, por contacto con lesiones cutáneas de los enfermos o material contaminado reciente. El período de incubación es de diez a doce días, hasta el inicio de las manifestaciones generales que duran entre dos y cuatro días. El siguiente paso es la aparición de las lesiones dermatológicas, principalmente pústulas, cuyas costras se desprendían entre la tercera y cuarta semana, en caso de que la persona afectada sobreviviese (Vera 2000, 4).

<sup>6</sup> Estas epidemias de viruela las reporté en los siguientes trabajos: Alcalá 2008, 227-248; 2009 y 2010b, 75-89.

<sup>7</sup> Este es el término con el que se identificó a estas mujeres en las fuentes consultadas para esta investigación.

se denominó la Plaza de Campeche, se hallaban los edificios de las principales instituciones de gobierno, así como las casas comerciales y las viviendas de los grupos privilegiados. El barrio de Guadalupe estaba conformado por españoles peninsulares y criollos, cuyos habitantes trabajaban en la industria naval. Mientras que en los demás barrios se encontraba la población de escasos recursos y, dedicada a diversos oficios (Alcalá 2010a, 201-244) (mapa 1).

**Mapa 1. Plano de la Ciudad de Campeche. 1902. Sin autor**



Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Colección General. 277-CGE-7263-A.

En este estudio sobre la viruela<sup>8</sup> he tratado de ir más allá de la interpretación de las variables demográficas, siguiendo la propuesta de David Carbajal, quien plantea una perspectiva más humana y no solamente cuantitativa, identificando los nombres y apellidos de las víctimas de una epidemia (Carbajal 2008, 21-43). En este caso, las fuentes reportaron, en 1855, el fallecimiento de 22 criadas, a causa de la viruela, lo cual utilizaré como pretexto para acercarme a las condiciones de vida que tenían estas personas y, cómo fue que adquirieron la enfermedad.

Partiendo de la premisa de una desigualdad social ante la muerte,<sup>9</sup> la vulnerabilidad es la incapacidad social para adaptarse o mitigar el daño que causa un

<sup>8</sup> Con respecto a las publicaciones que han abordado la viruela como tema principal, destaca la colección de tres volúmenes editado por el Colegio de Michoacán en 2010. En estos trabajos se puede analizar el comportamiento de la enfermedad en territorio mexicano, desde el periodo colonial hasta la década de 1950, cuando las autoridades federales la declararon erradicada. Véanse las referencias en la bibliografía.

<sup>9</sup> Véase Márquez (1994).

fenómeno (García 2008, 49), es decir, ante una enfermedad contagiosa como la viruela, suele considerarse que los niños, las mujeres y los ancianos son altamente endeble, porque “la costumbre” indica que los hombres están naturalmente preparados para enfrentar ciertas amenazas. Resalté el término *costumbre*, porque alude a considerar que los cambios dentro de un proceso histórico se acompañan de acontecimientos rutinarios y espontáneos que forman parte de la vida diaria, es decir, de lo cotidiano (Gonzalbo 2006, 27). La gente sin historia —y no hablo sólo de los pueblos sometidos a potencias coloniales, sino de las personas sin cuantía protagonistas de la historia— son, en este terreno, los actores privilegiados: las mujeres, los ancianos y los niños (26).

Me remito a las mujeres como un grupo endeble, porque hablar de ellas significa que para esta época no existía la presunta igualdad de sexos, y que es apenas hasta el siglo XXI que ésta comienza a ser efectiva en algunos terrenos. Además, si merecen un estudio especial es porque recibieron un trato diferente del que estaba destinado a los hombres, principalmente por su función en el hogar, pero sobre todo, por el problema de la mujer trabajadora, dada la condición de su sexo. Desempeñaba un trabajo en el servicio doméstico para subsistir, cuyo riesgo ante una enfermedad no fue mitigado, concepto que entendemos aquí como la capacidad de reducir la vulnerabilidad, en la medida que es imposible impedir el riesgo. En el caso particular de nuestro estudio, nos referimos concretamente a la aplicación de la vacuna (García 2008, 50). Además, la mortalidad de las mujeres era mayor que la de los hombres.

Para la elaboración de esta investigación, la revisión de los libros de defunciones del año 1855, en los distintos barrios de la ciudad de Campeche, permitió identificar la epidemia de viruela, porque fue la única enfermedad reportada.<sup>10</sup> Para los demás fallecidos, sólo se menciona como causa de muerte la natural. Los libros contienen las fechas del deceso y del asentamiento correspondiente, así como el nombre de la persona, la edad, la condición de ser hijo o hija natural o no, el nombre de los padres, el nombre del patrón (si eran empleados domésticos), su condición de soltería, matrimonio o viudez, al igual que el nombre del cónyuge. Al respecto, quiero destacar que la parroquia de San Francisco Extramuros, sólo reportó dos casos de viruela, lo cual deja algunas interrogantes por la cantidad de fallecidos que se presentó, con respecto a los años anteriores:

#### 838. Gregoria N. Adulta

Sábado cinco de Mayo de mil ochocientos cincuenta y cinco fue religiosamente sepultado antes de las veinte y cuatro horas de su fallecimiento por haber muerto de la epidemia de viruelas, en el Campo Santo general extramuros de esta Ciudad de San Francisco

<sup>10</sup> Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche, en adelante, AHDC. 1312. Libros de entierros del Sagrario, octubre 1852-julio de 1860; 1319. Guadalupe, julio de 1855-julio de 1914; 1326. San Román, julio de 1855-diciembre de 1919; 1327. Santa Ana, julio de 1855-julio de 1914; 1342. San Francisco Extramuros, noviembre de 1852-agosto de 1914.

de Campeche, en el Departamento y Obispado de Yucatán el cuerpo difunto de Gregorio N. que murió naturalmente de 15 años con confesión y Santo Oleo, criada de Don Domingo Diego. Yo el Presbítero Don Mamerto Ojeda como cura cuajutor interino de la Parroquia de Nuestra Señora de Concepción de dicha Ciudad, hice este entierro de caridad y para que todo conste lo certifico y firmo.

Rúbrica<sup>11</sup>

Para la identificación de las criadas que fallecieron por viruela en la ciudad de Campeche, se reconstruyeron patrones demográficos de la población femenina del puerto, con base en el censo de 1810,<sup>12</sup> que contiene información con respecto a las cifras de hombres y mujeres, así como los grupos de edad y los totales por barrio. Además, contiene una división por razas o grupos étnicos. Con la consumación de la Independencia, los datos de esta última variable fueron desapareciendo paulatinamente y, en efecto, esa división ya no se realizó en el registro de 1861.<sup>13</sup>

También revisé los padrones de algunos cuarteles que componían los suburbios campechanos en los años de 1814, 1844, 1850 y 1855.<sup>14</sup> Sin embargo, existen problemas metodológicos que dificultan su análisis, porque a diferencia de los censos y padrones realizados en la ciudad de México, los que se levantaron en esta zona presentaban todavía un mayor subregistro. El censo de 1810 no reportó a la población indígena del barrio de Guadalupe, mientras que los padrones solamente registraron algunas secciones de la ciudad, y realizar un análisis más detallado, escaparía a mis pretensiones en esta investigación. Algunas secciones de los padrones de 1844 y 1850 que correspondían al recinto amurallado y, el de 1855 que comprendía solamente el barrio de Santa Ana, reportaron población masculina y la actividad laboral u oficio al que se dedicaban. En algunos casos, se informaba si sabían leer o escribir.

En cuanto a las mujeres, en el padrón de 1814 aparece solamente el nombre, mientras que en el registro correspondiente al de la tercera mitad del tercer

<sup>11</sup> AHDC. 1312. Libros de entierros del Sagrario, octubre 1852- julio de 1860.

<sup>12</sup> Archivo General del Estado de Yucatán, en adelante AGEY. Censo de población con manifestaciones de castas, clases y su distribución en barrios. Campeche. 1810, apartado colonial, ramo: censos y padrones, vol. 2, exp. 1.

<sup>13</sup> *Censo de Población en el Estado de Campeche*, documento justificativo núm. 44, en Aznar y Carbó, 1861, 173-175.

<sup>14</sup> AHDC. Padrón hecho intramuros de la ciudad de San Francisco de Campeche. 1814. Estadísticas. Legajo de padrones, estadísticas y censos; Archivo Municipal de Campeche, en adelante AMC. Padrón de los individuos que habitan en la primera sección de la ciudad de Campeche. 1844, fondo: administración pública, caja 5, exp. 245. Archivo General del Estado de Campeche, en adelante, AGEC. Padrón General de los vecinos del 2º cuartel del Centro de la ciudad de Campeche, Padrón general de los vecinos de la mitad del 3º cuartel de la ciudad de Campeche, Padrón de los ciudadanos vecinos de la 4ª sección del Centro de la ciudad de Campeche. 1850, ramo: gobernación, sección: censos y padrones, serie: padrones, caja 1, exp. 6, 8 y 10. Padrón general de los individuos que componen el Barrio de Santa Ana de la ciudad de Campeche. 1855, ramo: gobernación, sección: censos y padrones, serie: padrones, caja 1, exp. 13.

cuartel, del recinto amurallado, se reportó el nombre, el estado civil, la edad y su condición de trabajadoras del servicio doméstico. Como podemos observar, los datos que nos indiquen los principales oficios a los que estaban dedicadas las mujeres son muy escasos, caso contrario al de la ciudad de México. Esto plantea una serie de cuestionamientos con respecto a la causa de la ausencia de este registro, la percepción que existía con respecto a la mujer y el desempeño de alguna labor. Por lo tanto, serán imprescindibles mayores estudios del comportamiento de la población del puerto.

Después de la identificación de las criadas que fallecieron por viruela, fue necesario establecer la percepción que existía sobre la mujer durante el siglo XIX, en un mundo completamente masculino. Al respecto, partimos de los consejos que el doctor Ignacio Vado Lugo, médico radicado en Mérida —de los que hablamos más adelante—, vertió a sus hijas, y que son muy elocuentes al respecto. Esto nos permitió reforzar el planteamiento de la vulnerabilidad de la mujer como individuo y grupo. Posteriormente, particularicé sobre las criadas, todavía más susceptibles que las mujeres de un grupo privilegiado.

Las empleadas domésticas aparecen en el documento justificativo sobre la creación del Estado de Campeche (Aznar y Carbó 1861, 124-125). En esa publicación, el apartado de la población describe la edad, la procedencia habitual de estas personas y cómo la costumbre les impide relacionarse con los hombres para formar una familia. La literatura de viajes es una fuente muy útil, porque a partir de la percepción de estos personajes, podemos conocer un poco de las costumbres y de la vida cotidiana, así como el espacio al que describen. Para efectos de este trabajo, los datos que proporcionó Frédéric de Waldeck son elocuentes, acerca de la costumbre que tenían los grupos privilegiados de contar con un buen número de personal doméstico (Waldeck [1837] 1996, 67 y 124-125). Por último, los expedientes del Archivo Municipal y General del Estado de Campeche, así como los informes de gobierno de 1849 y 1852, son ilustrativos en cuanto a la práctica inconstante de la vacunación, principalmente a la resistencia de algunos sectores para recibirla, así como las dificultades inherentes a la distribución, la calidad y la técnica de inoculación.

### LA EPIDEMIA DE VIRUELA EN CAMPECHE, 1855

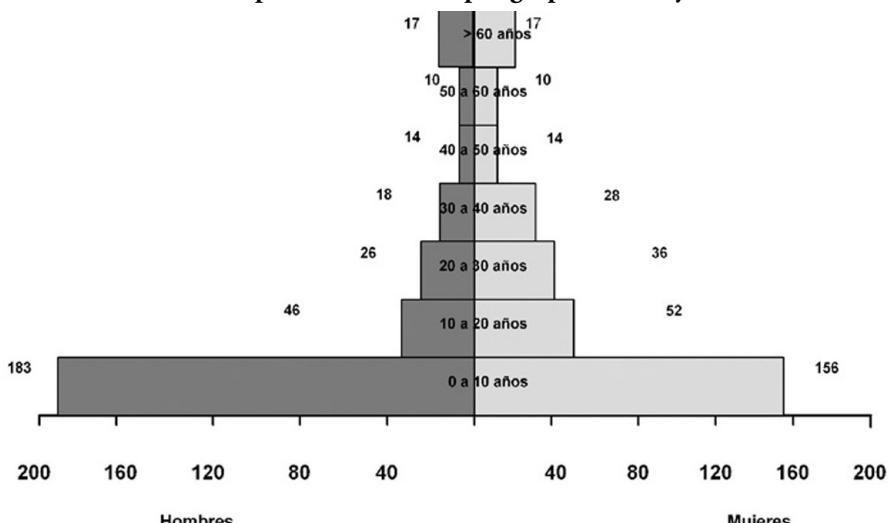
En este primer apartado, realizaré un análisis de la epidemia de viruela, que en 1855 afectó a la ciudad de Campeche, principalmente en lo referente a los indicadores de mortalidad. La información será contrastada con los resultados que se han obtenido para otros sitios de la república mexicana, principalmente del ámbito urbano y, de esta manera se busca corroborar el comportamiento de la enfermedad en términos demográficos.

En 1855 se reportó el deceso de 700 personas, el 25.43 % de las cuales fallecieron a causa de la viruela. El periodo de mayor incidencia fue entre mayo y

agosto, meses en los que se produjo el principal número de muertos por la epidemia, mientras que, a partir de septiembre, las cifras disminuyeron notablemente, alcanzando un promedio similar al primer cuatrimestre, con 36 defunciones. Si consideramos que la población del puerto era de 15 000 habitantes aproximadamente, tenemos que el 1.18 % de la población pereció por esta enfermedad. Situación cercana a lo que ocurriera en la ciudad de Hermosillo en 1869, donde esta proporción llegó a cerca del 2 %. Comparando los datos con las epidemias que en 1830 afectaron a la ciudad de México y Guadalajara, que fueron de 8.84 % y 7.37 %, en apariencia no sería una epidemia tan notable.

De los 700 difuntos, 88.71 % reportaron la edad, es decir, 621 personas. El grupo más afectado fue el de cero a nueve años con el 54.85 %, continuando con el de 10 a 19 años, que registró 15.78 %. Con respecto al sexo, 51.28 % fueron mujeres y 48.71 % hombres. Considerando la edad, la incidencia en hombres fue mayor entre cero y nueve años, así como de 60 a 69 años, mientras que en los demás grupos, el sexo femenino fue el más afectado (gráfico 1).

**Gráfico 1. Campeche. Mortalidad por grupo de edad y sexo, 1855**



Fuente: AHDC. 1312. Libros de entierros del Sagrario. Octubre 1852-julio de 1860. 1319. Guadalupe. Julio de 1855-julio de 1914. 1326. San Román. Julio de 1855- diciembre de 1919. 1327. Santa Ana. Julio de 1855-julio de 1914. 1342. San Francisco Extramuros. Noviembre de 1852-agosto de 1914.

La tasa bruta de mortalidad fue de 46.6 % por mil habitantes y, si lo comparamos con otras ciudades de la república mexicana, estas ratifican el planteamiento con respecto a los patrones elevados que se presentaron durante esta centuria (cuadro 1). En este caso, durante 1830 se presentó una de las recurrencias más fuertes de la viruela, y las ciudades de México y Guadalajara presentaron crisis demográficas (Maldonado 1995, 34; Oliver 2008, 85); sin embargo, el número

de bautismos fue más elevado que las defunciones. Caso contrario fue el del puerto campechano, situación que se había presentado solamente durante la epidemia del cólera en 1833 (Alcalá 2008, 240).

**Cuadro 1. Tasas brutas de mortalidad. Endemias de viruela.**

	Porcentaje de población fallecidos	Tasa bruta de mortalidad (TBM)	Población
Ciudad de México (1830)	8.84 %	88.4	88 503
Guadalajara (1830)	7.37 %	73.7	43 622
Chihuahua (1841)	1.89 %	18.9	12 000
Campeche (1855)	4.6 %	46.6	15 000
Hermosillo (1869)	4.7 %	47	13 856
Campeche (1891)	5.87 %	58.7	15 197

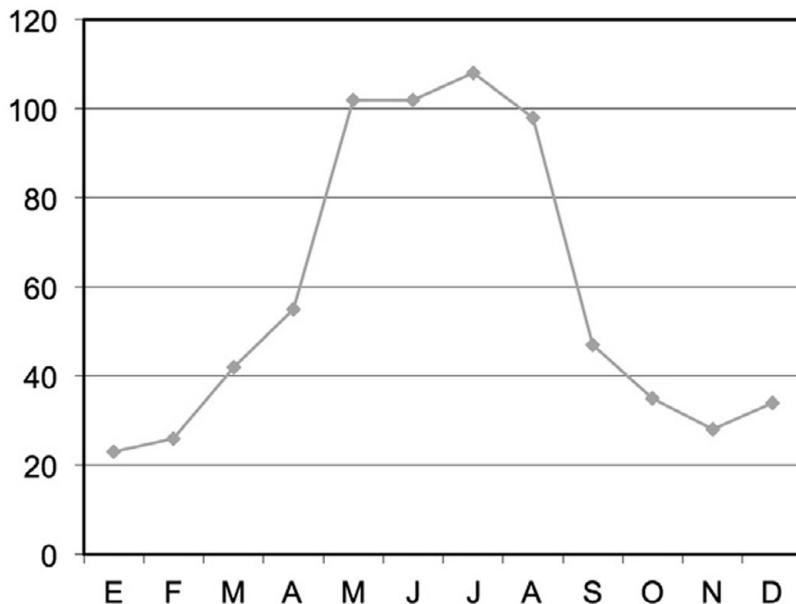
Fuente. Maldonado 1995, 34; Oliver 2008, 85; Cramaussel 2010, 110; Medina 2010, 66, y Alcalá 2010b, 85.

En Campeche, el 30 de noviembre de 1854 se registraron casos de viruela y, se abrió el Lazareto para albergar a los afectados.<sup>15</sup> Las fuentes señalan que durante los meses de marzo y junio de 1855, se presentaron la mayoría estos, y fue hasta el mes de noviembre que se anunció el fin de la epidemia (Álvarez 1912, I, 495-496). De acuerdo a los datos, el 30 de marzo se reportó el primer fallecido por la infección: un niño de once años que vivía en el barrio de Santa Lucía. El 1 de mayo, la epidemia se generalizó alrededor del recinto intramuros. Cuatro días más tarde, el barrio de Santa Ana estaba afectado y, seis días después, el barrio de San Román lo estaba también. Durante el mes de junio se registró el mayor número de decesos. Los meses de julio y agosto presentaron también cifras elevadas, mientras que en septiembre, la epidemia empezó a declinar, presentándose un caso aislado en Santa Ana durante el mes de diciembre<sup>16</sup> (gráfico 2).

<sup>15</sup> Para el caso de la ciudad de Campeche, las disposiciones preventivas como la aplicación de la vacuna y las cuarentenas, así como la habilitación de hospitales, la creación de Juntas de Caridad, la división de la ciudad en cuarteles que prevalecieron durante el siglo XIX, han sido expuestas en Alcalá 2009 y 2010b.

<sup>16</sup> AHDC. 1342. Libro de entierros parroquiales. San Francisco Extramuros. Noviembre de 1852-agosto de 1914.

**Gráfico 2. Fallecidos por viruela, 1855, ciudad de Campeche**



Fuente: AHDC. 1312. Libros de entierros del Sagrario. Octubre 1852-julio de 1860. 1319. Guadalupe. Julio de 1855-julio de 1914. 1326. San Román. Julio de 1855- diciembre de 1919. 1327. Santa Ana. Julio de 1855-julio de 1914. 1342. San Francisco Extramuros. Noviembre de 1852-agosto de 1914.

**Cuadro 2. Porcentajes de mortalidad por viruela en los barrios de Campeche, 1855.**

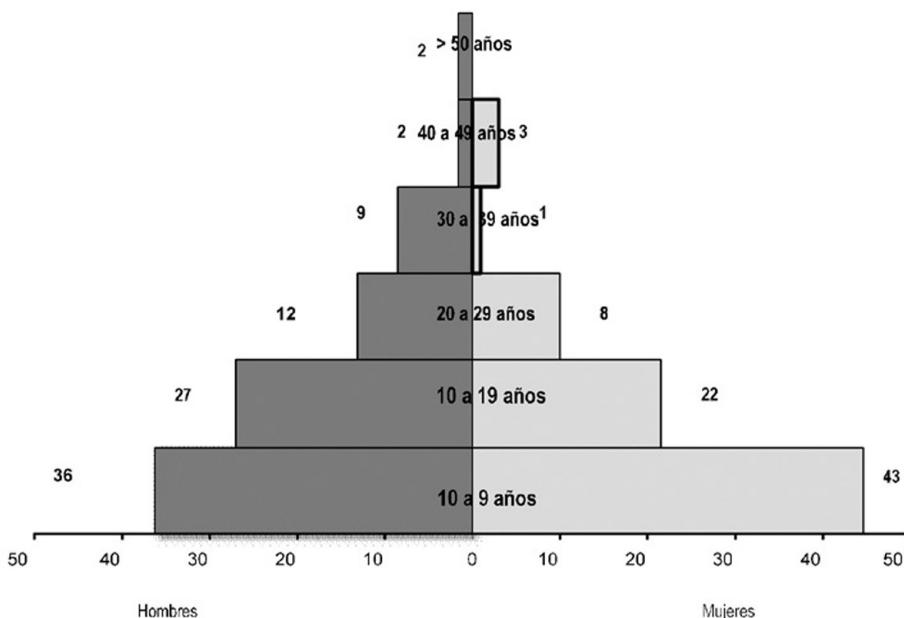
Barrio	Fallecidos por viruela	Población	Porcentaje de mortalidad
Plaza de Campeche	104	5 206	1.99 %
Guadalupe	5	1 470	0.34 %
San Román	36	2 358	1.52 %
Santa Ana	31	2 096	1.47 %
Santa Francisco	1	3 298	0.03 %
Santa Lucía	1	774	0.12 %
Total	178	15 202	1.17 %

Fuente. AHDC. 1312. Libros de entierros del Sagrario. Octubre 1852-julio de 1860. 1319. Guadalupe. Julio de 1855-julio de 1914. 1326. San Román. Julio de 1855- diciembre de 1919. 1327. Santa Ana. Julio de 1855-julio de 1914. 1342. San Francisco Extramuros. Noviembre de 1852-agosto de 1914.

Con respecto a la trayectoria que siguió la epidemia, los sitios más afectados fueron el centro de la ciudad, con 58.76% de los casos, donde existía un mayor control de los asentamientos de difuntos en los libros parroquiales, seguido por San Román, Santa Ana, y Guadalupe. En los barrios de San Francisco y Santa Lucía se registraron dos casos; sin embargo, considerando los aspectos epidemiológicos y el comportamiento demográfico de la época, es probable que existieran más (cuadro 2).

Del número de entierros registrados, 166 reportaron la edad. El mayor número de fallecidos se dio entre la población de cero a nueve años y en varones. Este hallazgo fue similar en el curato de Aulán (en Jalisco), cuya tendencia en cuanto al sexo masculino fue general debido “quizá a que estos últimos tenían que salir a trabajar o iban a comerciar fuera de sus pueblos de origen y, estaban por lo tanto más expuestos al contagio” (Argumániz 2010, 42). Retomando el caso campechano, 48.1% de este grupo fueron menores de un año, situación que evidenció nuevamente la inconsistencia de la aplicación del pus vacuno (gráfico 3). En cuanto a esta tendencia, pienso que en Campeche fue una cuestión de azar, porque si consideramos a los demás grupos de edad y el total de registros por viruela, encontramos que las cifras de mujeres fallecidas fueron mayores.

**Gráfico 3. Campeche. Porcentaje de fallecidos por viruela y grupos de edad, 1855**



Fuente: AHDC. 1312. Libros de entierros del Sagrario. Octubre 1852-julio de 1860. 1319. Guadalupe. Julio de 1855-julio de 1914. 1326. San Román. Julio de 1855-diciembre de 1919. 1327. Santa Ana. Julio de 1855-julio de 1914. 1342. San Francisco Extramuros, Noviembre de 1852-agosto de 1914.

Esto nos demuestra que el periodo de inestabilidad, como el que vivió la península de Yucatán entre 1835 y 1855, propició que la vacuna no se aplicara de manera constante, situación que describiré más adelante. En términos generales, en los estudios demográficos que han abordado el tema de la viruela en el siglo XIX, la tendencia es uniforme.<sup>17</sup> Si bien las recurrencias de esta enfermedad no fueron tan severas en comparación con el periodo colonial, gracias a la introducción de la vacuna, la propensión nos muestra que la población menor de nueve años fue la más afectada durante este periodo. En ello reside la importancia del estudio por grupos de edad, situación que nos remite una vez más a señalar que una de las causas del crecimiento lento y sostenido de la población de la república durante este periodo, fue el *orthopox* (Canales 2010, 48; Robichaux 2010, 36).

Con respecto a la etnidad, a partir de 1822, los libros de entierros ya no mencionaban la adscripción del fallecido. También, es necesario considerar que los barrios de San Román y Santa Ana fueron poblados por indígenas del centro de la república, traídos desde la conquista y con apellido español. Por lo tanto, lo más prudente fue considerar a las personas que tuvieran algún apellido maya, las cuales representaron 28.8 % de los decesos (Alcalá 2008, 259). Para resaltar el mayor impacto en las mujeres, abordaré brevemente las ideas que prevalecieron sobre ellas durante la primera mitad del siglo XIX y, algunos patrones demográficos que me permitan identificar la situación de las mujeres trabajadoras, especialmente, las del servicio doméstico.

#### IDEAS SOBRE LA MUJER, PATRONES DEMOGRÁFICOS Y TRABAJADORAS DEL SERVICIO DOMÉSTICO

Durante la primera mitad del siglo XIX, Campeche —al igual que otras ciudades mexicanas— tenía un mayor porcentaje de mujeres (Márquez 1994, 67; y Malvido 2006, 138). Uno de los principales argumentos para explicar esto consiste en el subregistro de la población masculina, que generalmente escapaba del conteo para no pagar impuestos y no ser reclutados en el servicio militar, considerando que durante este periodo, la inestabilidad política del país generó diversos conflictos bélicos (Arrom 1988, 130).

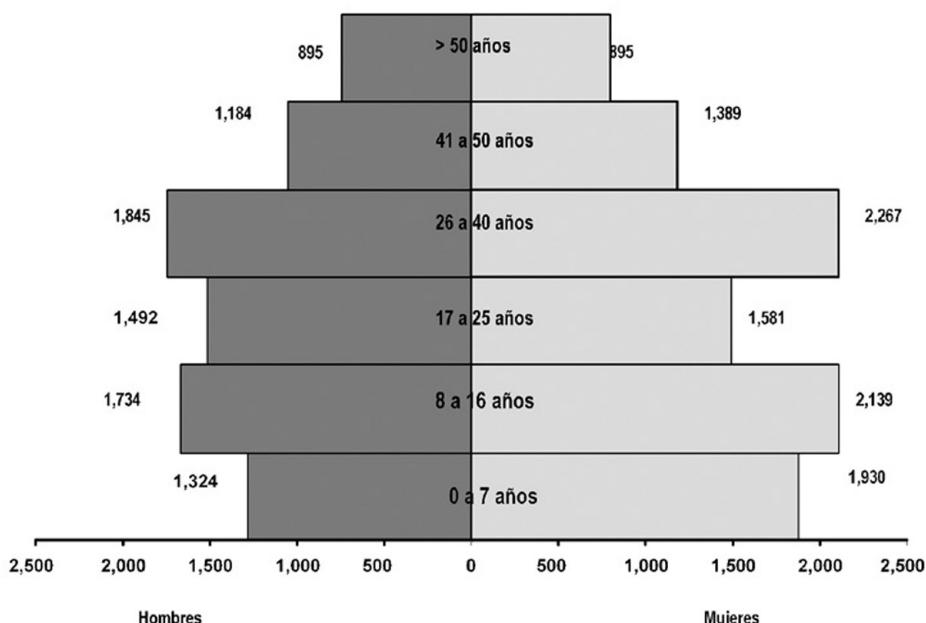
Sobre este aspecto, en 1861, el intelectual campechano Tomás Aznar Barbachano, explicó que era consecuencia, primero, del número de criadas que trabajaban en las casas de las familias acomodadas, que no se casaban, procedentes de los pueblos de la Península, que llegaban a las casas entre los ocho y diez años de edad, y permanecían hasta la vejez; y segundo, de las bajas de hombres

<sup>17</sup> Al respecto, consultense los textos de la sección temática de la revista *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* publicado en el número 114, así como los volúmenes II y III del *El impacto demográfico de la viruela en México...* (véase referencia completa al final).

ocasionadas por las guerras civiles<sup>18</sup> y, los que no eran registrados, era porque se empleaban como marineros, así como también los que realizaban viajes de negocios (Aznar 1861, 124-126).

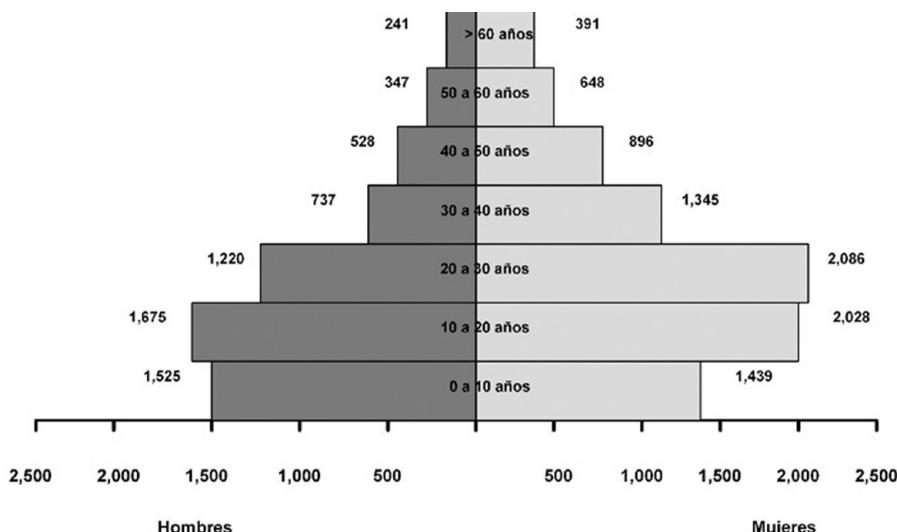
A pesar de estas aseveraciones, debemos ser cuidadosos con el manejo de la información. De acuerdo con Silvia Arrom, los censos de la ciudad de México registraban menor número de hombres en grupos mayores de 40 años y, en tiempos de guerra, varones casados, viudos con hijos y los que ocupaban puestos administrativos, estaban exentos del servicio militar (Arrom 1988, 120-131). Para la ciudad de Campeche, la tendencia es similar, a excepción del grupo de cero a diez años del censo de 1861 (gráficos 4 y 5). En resumen, los datos demográficos indican que el porcentaje de mujeres en el puerto campechano era mayor, pero en los grupos de la población productiva —que abarcaría entre los 16 y 60 años—, no se reportaron que desempeñaran algún oficio, en comparación con la ciudad de México.

**Gráfico 4. Pirámide de edades de la ciudad de Campeche, 1810**



Fuente. AGEY. Censo de población con manifestaciones de castas, clases y su distribución en barrios. Campeche. 1810, Apartado colonial. Ramo: censos y padrones, vol. 2, exp. 1.

<sup>18</sup> La península de Yucatán había sido afectada por diversos conflictos bélicos entre 1847 y 1857, como la Guerra de Castas, la insurrección centralista de 1853 y el enfrentamiento por los resultados del proceso electoral de 1857, que dieron inicio a la separación del territorio que actualmente comprende el Estado de Campeche. Al respecto véanse Baqueiro 1879, II, y 1887, III.

**Gráfico 5. Pirámide de edades de la ciudad de Campeche, Censo de 1861**

Fuente. Aznar y Carbó 1861, 173-175.

En este sentido, podemos inferir que las mujeres que aparecieron en los padrones eran las esposas, viudas o hijas solteras pertenecientes a las familias más acomodadas del puerto y, el hecho de que no realizaran algún trabajo remunerado, era señal de prestigio (Arrom 1988, 197). En cuanto a la percepción que existía sobre la mujer durante el siglo XIX, el texto de Ignacio Vado Lugo, médico que residía en Mérida, es muy ilustrativo al respecto. Esta publicación apareció en 1850 y pretendía aconsejar a sus hijos para que llevaran una vida honesta y se convirtieran en buenos ciudadanos. Cuando se refirió a sus hijas mencionó que Dios dispuso de la naturaleza “débil” de la mujer y, que por ello, estaban más cercanas a la felicidad, ante los valores que debían cultivar (Vado 1850, 162).

La mujer debía manejar adecuadamente el lenguaje, aprender idiomas, tener reglas de urbanidad y cortesía, e incluso tener nociones de baile y música, porque esta serie de elementos “reúne todo cuanto puede atraerle el respeto y el cariño; todo lo que satisface al alma y recrea, y distrae la imaginación” (175-177). Cuando se refirió al trabajo, lo marcó según la división sexual, pero reconoció tácitamente que algunas mujeres devengaban un sueldo por algún oficio, desde luego, las que no pertenecían a los grupos privilegiados; tal como veremos más adelante, “el hombre, como también la mujer, están obligados a trabajar para conservar la salud y para aumentar su hacienda; con la diferencia que el trabajo de ésta se reduce a ser doméstico en una mayoría de casos” (184).<sup>19</sup> Lo anterior,

<sup>19</sup> Véase Tuñón 1987, 83-90.

porque “puede llegar el día en que tenga que vivir de su trabajo, que sustentar a sus hijos y aun a su marido; ¡ah, cuántos ejemplos se ven en el día en Yucatán, de lo que son los bienes de fortuna!” (184-185).

La mayoría de las mujeres trabajadoras pertenecían a las clases bajas y éstas eran principalmente mujeres jóvenes y solteras, ocupadas en el servicio doméstico o la manufactura textil. En Inglaterra, los datos para 1851 reportaron que el 40 % de las mujeres trabajadoras eran criadas y el 22 %, obreras textiles. En Francia, las cifras de 1866 mostraron resultados de un 22 % y 10 % respectivamente, mientras que en Prusia, las estadísticas de 1882 mencionaron un 18 % y un 10 % (Scott 1993, 104) para estas actividades. Mientras tanto, para la ciudad de México, en 1811 el 30 % de su población femenina estaba ocupada en el servicio doméstico, labor que Flora Salazar definió como “el trabajo que se lleva a cabo en el ámbito casero, para dar mantenimiento a la casa habitación y, atender las necesidades personales de sus habitantes sin tener como fin producir objetos-mercancías, sino valores de uso y, especialmente brindar servicios personales” (Salazar 1979, 64).

Para la década de 1840, el sector trabajador femenino registrado en las fuentes, promediaba los 30 años. Un grupo importante de mujeres estaba integrado por migrantes jóvenes en edad de trabajar. A pesar del traslado de estas personas, desde las zonas de influencia de la capital —zonas que actualmente conforman el Distrito Federal y los estados de México, Puebla, Hidalgo y Querétaro—, el mayor número de mujeres asalariadas estaba conformado por las que habían nacido en la capital. Según Pérez Toledo, esto significa que “la gran mayoría de la población femenina capitalina de las clases populares trabajaba para subsistir” (Pérez 2003, 86).

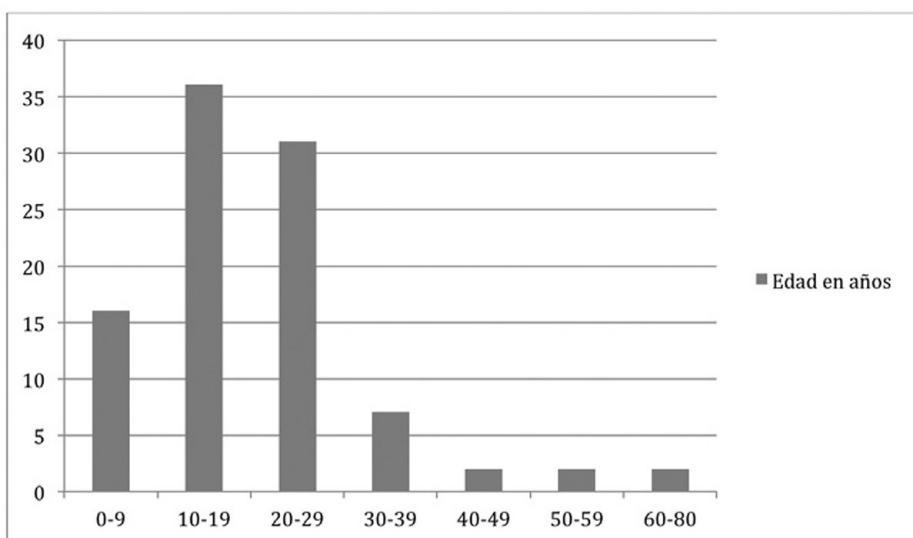
En cuanto a la distribución de las sirvientas, Flora Salazar mencionó que la gran mayoría habitaba en las zonas que tenían valores de la tierra y, rentas elevadas. Estos eran sitios donde vivían comerciantes, artesanos pudientes, profesionistas, militares y eclesiásticos de alta jerarquía, lo cual significa que se encontraban en el centro de la ciudad, y su proporción disminuyó en los sectores que se alejaban de esta zona (Salazar 1979, 66; Pérez 2003, 94). En Campeche, el padrón del tercer cuartel del recinto amurallado registró 132 mujeres que se dedicaban al servicio doméstico, principalmente entre los 10 y 29 años (gráfica 6), de las cuales, el 36.45 % tenía apellido maya.<sup>20</sup> En relación con los libros de difuntos de 1855, la distribución es similar, porque del total de 23 criadas fallecidas, el 87 % laboraba en casas que se encontraban en el recinto amurallado, mientras que las restantes se reportaron en el barrio de Guadalupe.<sup>21</sup>

<sup>20</sup> AGEC. Padrón general de la mitad del 3º cuartel de la ciudad de Campeche. 1850, ramo: gobernación, sección: censos y padrones, serie: padrones, caja 1, exp. 8.

<sup>21</sup> AHDC. 1312. Libros de entierros del Sagrario, octubre 1852- julio de 1860. 1319. Guadalupe, julio de 1855- julio de 1914; 1326. San Román, julio de 1855- diciembre de 1919; 1327. Santa Ana, julio de 1855-julio de 1914; 1342. San Francisco Extramuros, noviembre de 1852-agosto de 1914.

Por otra parte, se presentaba otro fenómeno en el servicio doméstico: su división con respecto al lugar de residencia y trabajo. Es preciso establecer una diferencia entre quienes vivían y trabajaban en el mismo lugar, tal fue el caso de las criadas o sirvientes-domésticas, como las definió Flora Salazar. En general, ser sirviente doméstico implicaba tener casa y comida, mientras que el otro grupo debía mantener su casa y a las personas que dependían de él. El sirviente recibía gran parte de su paga en habitación y comida y una proporción pequeña (en caso de que la hubiera), en dinero (salvo algunas ocupaciones especiales del trabajo doméstico). Por eso representaban una fuerza de trabajo barata (Salazar 1979, 66-67).

**Gráfica 6. Empleadas domésticas en la ciudad de Campeche. 1850**



Fuente. AGEC. Padrón general de los vecinos de la mitad del 3<sup>a</sup> cuartel de la ciudad de Campeche. 1850, Ramo: gobernación, Sección: censos y padrones, serie: padrones, caja 1, exp. 8.

Las mujeres que realizaban el servicio doméstico eran cocineras, molenderas, nodrizas y lavanderas. Al mismo tiempo, otras labores para el mantenimiento de la casa eran realizadas por las recamareras, mandaderos, porteros o mozos. Una criada podía realizar varias de estas funciones y, en la ciudad de México, eran más comunes en aquellas casas donde no había muchos sirvientes y todas las necesidades eran satisfechas por una o dos personas (Salazar 1979, 69; Pérez 2003, 90). Durante su estancia en Mérida, Frederick de Waldeck describía en 1834; “que cada familia acomodada tiene hasta seis indias, por término medio, para servir y para hacer el pan (las tortillas)” (Waldeck [1837] 1996, 84).

El trabajo doméstico era una actividad en la que se iniciaba el sexo femenino desde edades muy tempranas, y tal como señala Pérez Toledo para el caso de la ciudad de México: “la distribución por edades de las trabajadoras de los servicios, permite suponer que había mujeres que prácticamente dejaban su vida en esta actividad” (Pérez 2003, 92). Al respecto nuestras fuentes corroboran estos señalamientos.

En primer lugar, Frederick de Waldeck describe esta situación durante la primera mitad del siglo XIX en Mérida:

En efecto, no hay casa que goce de algún bienestar material que no mantenga varias criadas; he contado hasta diez en casa de don Luis Estrada. La causa única de ese lujo de domésticas es la facilidad que se tiene de procurárselas. Los indios depositan a sus hijas a la edad de seis a ocho años en las casas particulares para que aprendan a servir. Ellas no perciben sueldo, y como su alimento y sus vestidos de tela de algodón cuestan muy poca cosa, en manera alguna son gravosas a sus amos (Waldeck [1837] 1996, 84).

En segundo lugar, el pago a los sirvientes se integraba en especie (casa y comida) y, en dinero (salario). En este grupo de trabajadoras domésticas existían diferencias, en cuanto a la actividad y a la jerarquía. Algunas se dedicaban a lavar, a cocinar o al cuidado de los niños. Las amas de llaves percibían mayores ingresos, pero en realidad pocas mujeres alcanzaban ese rango (Pérez 2003, 91). A pesar de esta diferenciación, los ingresos no eran suficientes para cubrir sus necesidades básicas, porque tenían que pagar impuestos y las deudas que tenían con sus patrones, que en ocasiones representaba hasta el 75 % del sueldo (Salazar 1979, 73). Esto a pesar que en algunos casos “se les considera hijas de la casa, si se atiende también a que sus buenas costumbres, el buen trato y el corto trabajo las hace vivir bastante” (Aznar y Carbó 1861, 125). Además, las mujeres percibían ingresos menores que los sirvientes hombres. Por ejemplo, en 1839, un ama de llaves podía ganar tres pesos mensuales, mientras que un mayordomo recibía treinta (Salazar 1979, 73).

En la península de Yucatán, las criadas compartían habitación con otras compañeras de trabajo y ésta se encontraba después de la cocina, junto a los lavaderos y el depósito de agua o aljibe. Esto formaba parte de una sociedad jerarquizada donde esta fuerza laboral era el punto más bajo de la pirámide social y solamente tenían derecho al techo, la comida y el sueño que les permitiera reponer fuerzas para continuar con sus actividades (Barceló 2005, 228). En general, el servicio contratado exclusivamente con pago a sueldo era escaso y predominaban las criadas indígenas.

Raquel Barceló menciona que los criados o criadas eran las “personas que habían nacido en el hogar de sus patrones o al menos, se habían criado en él, formándose y capacitándose para el trabajo. Las mujeres adquirían conocimientos de cocina y la sujeción al hogar estaba compensada por el amparo de un techo” (2005, 228). Un informe de 1861 señalaba que, en la ciudad de Campeche, “las

familias tienen un enjambre de criadas domésticas fueran ricas o medianamente acomodadas. Generalmente tenían a su servicio un criado y cuatro o cinco criadas” (Aznar y Carbó 1861, 124).

Eran célibes y debido a la naturaleza del trabajo, no se relacionaban con los hombres: “porque las costumbres se oponen al trato con los hombres con quienes podían casarse” (1861, 125). En su mayoría provenían de la zona rural de la Península: “es muy común encontrar en una familia una doméstica de Maxcanú, otra de Maní, otra de Tihosuco, otra del rumbo de Valladolid, otra de las cercanías de Mérida, etc.” En párrafos anteriores citábamos a Waldeck, quien nos comentaba sobre la edad a la que llegaban a las casa. La tendencia para el puerto era similar, “eran traídas a las casas de ocho a 10 años de edad y que ellas permanecen hasta 20 o más años, ó tal vez hasta que mueran” ([1837] 1996, 124-125).

#### LAS CRIADAS, LA VIRUELA Y LA VACUNACIÓN FALLIDA

Los libros de fallecidos reportaron que del total que perecieron por viruela, 22 eran criadas; 19 vivían en el recinto amurallado y tres en el barrio de Guadalupe, las cuales no aparecieron en el padrón de 1850. Del total, 15 tenían apellido y el 60 % eran mayas<sup>22</sup> (véase cuadro 3). Si nos atenemos a las descripciones que realicé con respecto a la situación de estas mujeres, todas eran solteras y las partidas no mencionan el nombre de los padres. Tal como lo refirieron Aznar y Carbó (1861, 124-125), era costumbre que no se relacionaran con los hombres y llegaban a temprana edad a la casa de los patrones, además de que para los efectos estadísticos no era importante el registro de los datos familiares, pero al no reportarse el lugar de origen, la tarea de identificación fue más laboriosa.

Con respecto a los patrones, buena parte de ellos conformaban la élite campechana, cuyos integrantes se dedicaban al comercio y también tuvieron participación política en el ayuntamiento local, como es el caso de Francisco Estrada y Trinidad Medina. Asimismo, los sacerdotes del curato de Campeche también contaron con criadas, como por ejemplo, el presbítero Hilario Medina. También aparecieron patronas y, de acuerdo a nuestras fuentes, una de ellas —Faustina Estrada— estuvo casada con Joaquín Gutiérrez,<sup>23</sup> familia de la que Waldeck mencionó: “La familia Gutiérrez de Estrada es la principal casa del país, y el señor Joaquín Gutiérrez, jefe de ella, es un hombre tan recomendable desde el punto de vista de las cualidades morales como el de la inteligencia y de la instrucción. El interior de su morada me recordó las casas de Londres por el lujo y la comodidad”<sup>24</sup> (Waldeck [1837] 1996, 67).

<sup>22</sup> AHDC. 1312. Libros de entierros del Sagrario, octubre 1852-julio de 1860; 1319. Guadalupe, julio de 1855-julio de 1914; 1326. San Román, julio de 1855-diciembre de 1919; 1327. Santa Ana, julio de 1855-julio de 1914; 1342. San Francisco Extramuros, noviembre de 1852-agosto de 1914.

<sup>23</sup> Para un primer ejercicio de reconstrucción de familias en la ciudad de Campeche, véase Gantús 2004, 74-96.

<sup>24</sup> Karl B. Heller (1988 [1853], 195) y William Parish (1853, I, 187) se refirieron de manera similar.

**Cuadro 3. Criadas fallecidas por viruela en Campeche, 1855**

Barrio	Mes	Fecha	Nombre	Oficio	Edad
	mayo	2	Marta Pat	Criada de Don Clemente [ilegible]	14
		5	Gregoria N	Criada de Don Domingo Diego	15
		20	Joaquina N	Criada de Calderón	8
			Francisca Chan	Criada de Don Juan Pablo Calderon	16
		31	Maria Raymunda Ke	Criada de Doña Ana Ortega	13
			Maria N.	Criada de Doña Nicolasa Samperio	32
Guadalupe		31	Pascuala Cupul	Criada del Pbro Don Hilario Medina	
		14	Juana Rosado	Criada de Don Jose del Carmen Bello	15
Guadalupe		14	Bibiana Jimenez	Criada de Simon Jimenez	14
		31	Margarita N	Criada del Pbro. Don Manuel [ilegible]	
			Damiana Chi	Criada de Doña Faustina Estrada de Gutierrez	20
	junio	29	Serafina Chuc	Criada de Doña Andrea [ilegible]	4

**Cuadro 3. Criadas fallecidas por viruela en Campeche, 1855 (continuación)**

Barrio	Mes	Fecha	Nombre	Oficio	Edad
	julio	8	Ygnacia Rodriguez	Criada de Don Jose Hilario Medina	18
		11	Eusebia Hernandez	Criada de Doña Martina Hernandez	23
		11	Teodocia N	Criada de Doña Rosalia Roman	30
		20	Maria Paulina N	Criada de Don Jose Nicolas Guerra	16
			Francisca N	Criada de Doña Josefa Donde	18
		28	Ysidora [ilegible]	Criada de Doña Benigna Machado	25
	agosto	23	Maria Rosa Chacon	Criada de Don Juan Francisco Estrada	23
Guadalupe		26	Maria Jesus Balam	Criada de Don Francisco Ruiz	20
	septiembre	5	Eustaquia Pool	Criada de Don Trinidad Medina	13
		25	Felipa Gonzalez	Criada de Don Francisco Estrada	15

Fuente. AHDC. 1312. Libros de entierros del Sagrario. Octubre 1852-julio de 1860. 1319. Guadalupe. Julio de 1855-julio de 1914. 1326.

A partir de la reconstrucción de la situación de las trabajadoras en México y con los datos referentes a las criadas campechanas, la siguiente interrogante es ¿cómo adquirieron la enfermedad? En primer lugar podríamos pensar que se contagian a partir de los utensilios y ropa de potenciales enfermos en las casas donde trabajaban. Sin embargo, los libros de entierros no reportaron algún integrante de esas familias y las fuentes no señalan si algunos enfermaron. Al respecto pienso que las personas perteneciente a los estratos sociales superiores estaban vacunados y si nos remitimos al discurso constante sobre la resistencia de ciertos sectores de la población a recibir el pus vacuno, así como también las dificultades que implicaba la distribución y aplicación de la vacuna, lo más seguro es que estas mujeres no estuviesen inmunizadas. Por lo tanto, si una de las funciones era la compra de la comida o demás enseres domésticos, en algún momento estuvieron en contacto con una persona que portaba el virus.

Al retomar la epidemia previa, en 1837 las actas de entierros reportaron 41 decesos por esta enfermedad, de los cuales, 29 eran niños de entre cero y nueve años de edad, situación que nos indica la endemicidad del mal y la práctica inconstante de la vacuna.<sup>25</sup> Esto refuerza el planteamiento de que las trabajadoras del servicio doméstico fallecidas no habían sido inmunizadas. Provenían de pueblos que se encontraban alejados de las ciudades, a donde el pus no llegaba en buenas condiciones y los padres no aceptaban que se les inoculara. Del total de empleadas, once nacieron entre 1837 y 1842, periodo de inestabilidad política tanto en Yucatán como en el resto del México independiente, situación que dificultaba aún más la propagación de la vacuna hacia el interior de la Península.

En Yucatán, el Decreto del 15 de octubre de 1846 estableció la Dirección de la Vacuna. El organismo estaba constituido por el director de la misma, el director subalterno y los jefes políticos de los ayuntamientos y municipalidades. Los directores de la vacuna, eran médicos principales de los hospitales San Juan de Dios en Mérida y Campeche. El segundo coordinaba las actividades de vacunación “en los partidos de Campeche, Jequelchakán, Jopelchén, Seibaplaya y Cármén [sic]” (Aznar 1850, III, 73). La Dirección de la Vacuna también auxiliaba a los pueblos afectados de fiebres estacionales: “medidas [...] cuantas crea conducentes á la conservación del interesante ramo de la salubridad pública” (1850, III, 73-74).

La calidad del suero enfrentó dificultades para su conservación como consecuencia de la falta de recursos económicos y el retraso de las campañas cuando el pus vacuno no servía (Bustamante 1982, 465). Cuando el Ayuntamiento de Campeche reclamaba al Gobierno del Estado; éste respondía que en otras poblaciones, los resultados fueron positivos y el problema era debido a la realización de la vacuna al aire libre y la técnica deficiente del vacunador:<sup>26</sup> “No han podido ser satisfechos los deseos del ejecutivo sobre este particular. Lo primero, por la falta

<sup>25</sup> Este problema ha sido abordado para el caso español en Perdigero *et-al.* 2004, 111-143.

<sup>26</sup> AGEC. Notificación del envío del pus vacuno para su propagación en la ciudad de Campeche. 1849. Fondo: periodo yucateco, caja 10, exp. 785.

de personas instruidas en una parte considerable de las poblaciones; y lo segundo, porque el presupuesto de economías sólo consiguió una corta cantidad para el gasto de los directores de la capital y de la ciudad de Campeche".<sup>27</sup>

La comunicación entre distintos puntos del distrito de Campeche reflejó este problema. El Ayuntamiento de Campeche era el responsable de la gestión, para conseguir la vacuna ante el Gobierno Estatal y, proporcionarla a las poblaciones de su distrito. En caso contrario, acordaba el traslado de personas al puerto para recibirla.<sup>28</sup> Las noticias de la epidemia de viruela en Tabasco y La Habana, durante los meses de agosto y septiembre de 1850, activaron el mecanismo para proporcionar pus vacuno a los partidos que componían el Estado. El Gobierno solicitaba a los Cabildos la cantidad de vacuna que poseían. En Campeche, el 7 de septiembre de 1850 se expidió un decreto para distribuirla, pero la Guerra de Castas produjo escasez de suero en la Península:

Favoreciendo de este modo a aquellos partidos cuyas municipalidades carecen de fondos con que dotar sujetos aptos que se encarguen de tan importante comisión y conserven el pus perdido ya con la guerra de castas, si se exceptúan las poblaciones de Mérida y Campeche, por tanto de ningún modo, contrarie o destruya esta nueva disposición.<sup>29</sup>

El Gobierno del Estado, como máximo responsable, organizó la distribución de los vidrios que contenían el suero y las lancetas.<sup>30</sup> Las medidas contemplaron, la aplicación de cuarentenas a los buques en los que se informaba de pasajeros enfermos.<sup>31</sup> Por desgracia, los conflictos armados suscitados en la Península entre 1848 y 1854, dificultaron estas actividades, principalmente en el medio rural. En efecto el informe que el gobierno estatal presentó en 1850 mencionaba:

El pus vacuno se ha continuado propagando en esta ciudad (Mérida) y la de Campeche, con el especial cuidado que merece tan útil preservativo contra la viruela, no menos activa y destructora; mas el estado de la guerra y los trastornos consiguientes, no han permitido que el servicio de su propagación se haga en los pueblos del interior con la regularidad de otras veces.<sup>32</sup>

<sup>27</sup> "Memoria con que dio cuenta a las Honorables Cámaras del Estado de Yucatán el Secretario del Despacho el 10 de enero de 1852, en cumplimiento del Artículo 160 del Reglamento Interior del Honorable Congreso de 28 de septiembre de 1850", pp. 6-7. Disponible en Quezada 2010 (disco compacto).

<sup>28</sup> AGEC. Se notifica que el ayuntamiento de Seyaplaya acordó que se presenten algunos ciudadanos a Campeche para que se les inocule el pus vacuno. 1850. Fondo: periodo yucateco, caja 15, exp. 1082.

<sup>29</sup> AGEC. Notificaciones de la cantidad de pus vacuno que se tiene en el departamento de Campeche para prevenir la epidemia de viruela. 1850, fondo: periodo yucateco, caja 14, exp. 1045.

<sup>30</sup> AGEC. Acuse de recibo del pus vacuno y las dos lancetas para la propagación del mismo. 1850, fondo: periodo yucateco, caja 14, exp. 1057.

<sup>31</sup> AMC. Se declara en cuarentena a la tripulación del buque *Martín*, ya que un hombre murió de viruela, a bordo. 1853, fondo: salubridad, caja 6, exp. 258.

<sup>32</sup> "Memoria Leída ante el Augusto Congreso del Estado de Yucatán por el Secretario General de Gobierno el día 20 de agosto de 1849", 7. Disponible en Quezada 2010 (disco compacto).

## CONSIDERACIONES FINALES

Se ha señalado de manera insistente la necesidad de contar con estudios locales que permitan la explicación de los fenómenos demográficos tanto a nivel internacional, como en México. Como primer punto, tenemos que el crecimiento de la población fue lento y sostenido durante el siglo XIX y las tasas de mortalidad fueron elevadas, mis resultados en este trabajo confirman dicha tendencia también para Campeche. En este sentido, las enfermedades infecciosas como la viruela fueron una de los principales factores para que esto sucediera. Una de las causas que favoreció la permanencia de la viruela hasta su erradicación, fue la inconstancia de la aplicación de la vacuna.

En segundo lugar, las cifras que se presentaron en la ciudad de Campeche son bastante similares a las de otras ciudades del país, en lo referente a la mortalidad por grupo de edad. Al respecto, quiero retomar el señalamiento de Pedro Canales en cuanto a la importancia del análisis de estas variables, porque son indicativos de la recuperación o la ralentización del crecimiento de un grupo poblacional. Al mismo tiempo nos muestra la vulnerabilidad diferenciada hacia dos grupos: los niños menores de nueve años y las mujeres, sin negar la existente por barrios. Sin embargo, el subregistro de la información no permite un análisis más detallado de los barrios más alejados del puerto como San Francisco y Santa Ana, pero nos indica que los mecanismos de control eran más efectivos en el recinto amurallado.

En tercer lugar, el estudio de las epidemias abre distintas puertas de investigación y, siguiendo propuestas metodológicas como la historia de las mujeres y la vida cotidiana, realicé un breve esbozo sobre la situación que tenían en México. La riqueza de las fuentes consiste en la lectura que se pueda realizar “entre líneas” de los documentos y el soporte teórico de los trabajos que se han realizado al respecto me permite justificar el estudio de las criadas que fallecieron por viruela. Mujeres que, prácticamente “por decreto”, eran vulnerables, si consideramos el papel que desempeñaban ante la sociedad. Además, si eran criadas, la susceptibilidad era mayor debido a su condición social y étnica.

En cuarto lugar, ante el supuesto de que los hogares donde trabajaban no presentaron decesos por viruela y la ausencia de un listado de enfermos, puedo suponer que no fueron vacunadas. La mayoría de ellas provenían de poblados rurales donde el acceso al pus vacuno era difícil e inconstante. Factores como la inestabilidad política, impedían la propagación del suero, pero también la resistencia de las personas a recibirla, porque generalmente, la calidad de éste no era la adecuada y la técnica de aplicación era deficiente, a pesar del discurso oficial en el que las autoridades lo presentaban como un gran benefactor de la humanidad, lo cual era cierto... siempre y cuando sirviera.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ, Carlos. 2008. "Asistencia, Sanidad y Población en la ciudad de San Francisco de Campeche, 1812- 1861". Tesis de doctorado en historia. Universidad de Barcelona.
- \_\_\_\_\_. 2009. "La viruela en el Estado de Campeche, 1875". *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, 3. Consultado el 29 de junio de 2013. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica>>.
- \_\_\_\_\_. 2010a. "La ciudad de Campeche a través de viajeros extranjeros, 1834-1849". *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 122 (XXXI): 201-244.
- \_\_\_\_\_. 2010b. "Impacto demográfico de una epidemia de viruela en la ciudad de San Francisco de Campeche en 1891". En *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo xx. La viruela después de la introducción de la vacuna*, edición de Chantal Cramaussel y Mario Magaña, 75-89, Volumen II. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- ÁLVAREZ, Francisco. 1912. *Anales Históricos de Campeche*. Tomo I. Campeche. Imprenta del Editor.
- ARGUMÁNIZ, José. 2010. "La epidemia de viruela de 1830-1831 en el curato de Autlán, Jalisco". En *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo xx. La viruela después de la introducción de la vacuna*, edición de Chantal Cramaussel y Mario Magaña, 37-50, Volumen II. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- ARROM, Silvia. 1988. *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. México: Siglo XXI Editores.
- AZNAR, Tomás y Juan CARBÓ. 1861. *Memoria sobre la conveniencia, utilidad y necesidad de erigir constitucionalmente en estado de la Confederación Mexicana el antiguo Distrito de Campeche. Constituido de hecho en Estado Libre y Soberano desde mayo de 1848 por virtud de los convenios de división territorial que celebró con el estado de Yucatán, de que era parte*. México: Imprenta de Ignacio Pulido.
- BAQUEIRO, Serapio. 1879. *Ensayo Histórico sobre las Revoluciones en Yucatán desde el año de 1840 hasta 1864*. Tomo II. Mérida: Imprenta de Manuel Argüelles.
- \_\_\_\_\_. 1887 *Ensayo Histórico sobre las Revoluciones en Yucatán desde el año de 1840 hasta 1864*. Tomo III. Mérida: Tipografía de Gil Canto.
- BARCELÓ, Raquel. 2005. "La búsqueda del confort y la higiene en Mérida, 1860-1911". En *Historia de la vida cotidiana en México, Bienes y vivencias. El siglo XIX*, coordinación de Ana Staples, 213-250. Tomo IV. México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.
- BUSTAMANTE, Miguel. 1982. "La situación epidemiológica de México en el siglo xix". En *Ensayos sobre la Historia de las epidemias en México*, compilación de Enrique Florescano y Elsa Malvido, 417-424. Tomo II. México: Instituto Mexicano del Seguro Social.

- CANALES, Pedro. 2010. "Historia natural y cultural de la viruela y otras enfermedades infecciosas. Epidemias y endemias en el Valle de Toluca, 1690-1833". En *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo xx. Estudios de larga duración*, edición de Chantal Cramaussel y David Carbajal, 41-62. Volumen III. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- CARBAJAL, David. 2008. "Las epidemias de viruela en Bolaños, 1762-1840", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 114 (XXIX): 21-43.
- COOPER, Donald. 1980. *Las epidemias en la ciudad de México, 1761-1813*. México: Instituto Mexicano del Seguro Social.
- CRAMAUSSEL, Chantal. 2010. "Epidemias y endemias. La viruela en Chihuahua del siglo XVIII al XX". En *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo xx. Estudios de larga duración*, edición de Chantal Cramaussel y David Carbajal, 99-115. Volumen III. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- \_\_\_\_\_. 2010. *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo XX. La viruela antes de la introducción de la vacuna*, Volumen I. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- CRAMAUSSEL, Chantal y Mario Magaña, ed. 2010. *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo XX. La viruela después de la introducción de la vacuna*, Volumen II. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- CRAMAUSSEL, Chantal y David Carbajal, ed. 2010. *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo XX. Estudios de larga duración*, Volumen III, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- CUENYA, Miguel. 1999. *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial. Una mirada en torno al matlazahuatl de 1737*. Zamora: El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- FLORESCANO, Enrique y Elsa Malvido, comp. 1982. *Ensayos sobre la Historia de las epidemias en México*, tomo II. México: Instituto Mexicano del Seguro Social.
- GARCÍA, Ana Lidia. 2002. "Historia de las Mujeres del siglo XIX: Algunos Problemas Metodológicos". En *Debates en Torno a una Metodología Feminista*, compilación de Eli Bartra, 199-228, México: UNAM-UAM.
- GARCÍA, Raúl. 2008. "Morbilidad y vulnerabilidad en una epidemia de viruela. Nuevo Reino de León, 1798", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 114 (XXIX): 45-75.
- GONZALBO, Pilar. 2006. *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: El Colegio de México.
- HELLER, Carl. 1987. *Viajes por México en los años 1845-1848*. México: Banco de México. [Primera edición de 1853.]
- LERNER, Victoria. 1968. "Consideraciones sobre la población de la Nueva España (1793-1810) según Humboldt y Navarro y Noriega". *Historia Mexicana* 17 (3): 327-348.

- MALDONADO, Celia. 1995. *Ciudad de México, 1800-1860: epidemias y población*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- MÁRQUEZ, Lourdes. 1994. *La desigualdad ante la muerte de la Ciudad de México. El tifo y el cólera*. México: Siglo XXI.
- MARTÍNEZ, Gustavo. 1991. "Causas de la decadencia de Campeche". En *Campeche, Textos de su historia*, compilación de Alejandro Negrín, 203-256. Tomo II. México: Gobierno del Estado de Campeche, Instituto Mora. [Primera edición de 1909]
- MC CAA, Robert. 1993. "El poblamiento del México decimonónico: escrutinio crítico de un siglo censurado". En *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica. México en el Siglo XIX, 90-114*. México: Secretaría de Gobernación, CONAPO, Grupo Azabache.
- MEDINA, José Marcos. 2010. "La epidemia de viruela de 1869 en Hermosillo Sonora". En *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo XX. La viruela después de la introducción de la vacuna*, edición de Chantal Cramaussel y Mario Magaña, 61-73. Volumen II. Zamora, El Colegio de Michoacán.
- MOLINA, América. 2001. *La Nueva España y el Matlazahuatl 1736-1739*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), El Colegio de Michoacán.
- OLIVER, Lilia. 2008. "La epidemia de viruela de 1830 en Guadalajara". *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 114 (XXIX): 77-99.
- PARRISH, William. 1853. *A Visit to Mexico, by The West India Islands, Yucatan and United States, with observations and adventures on the map*. Vol. I. Londres: Publicación de autor.
- PERDIGUERO ENRIQUE, et al. 2004. "Una práctica inconstante: La vacunación contra la viruela en el Alicante del siglo XIX". *Asclepio*, LVI: 111-143.
- PÉREZ, Sonia. 2003. "El trabajo femenino en la ciudad de México a mediados del siglo XIX". *Signos Históricos*, núm. 10: 81-114.
- QUEZADA, Sergio, coord. 2010. *Campeche a través de las Memorias de los gobernadores. Evolución política y administrativa, 1826-1862*. Campeche: Gobierno del Estado. Incluye disco compacto.
- ROBICHAUX, David. 2010. "El papel de la viruela en la historia demográfica de México". En *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo XX. Estudios de larga duración*, edición de Chantal Cramaussel y David Carbajal, 21-40. Volumen III, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- SCOTT, Joan. 1993. "La mujer trabajadora en el siglo XIX". En *Historia de las mujeres. El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad*, dirección de Georges Duby y Michelle Perrot, 99-130, Vol. 8, Madrid: Taurus Ediciones.
- SIERRA O' REILLY, Justo. 1991. "Prosperidad y Decadencia en Campeche". En *Campeche. Textos de su Historia*, compilación de Alejandro Negrín, 23-31. Tomo I, México: Gobierno del Estado de Campeche. Instituto Mora. [Primera edición de 1853.]

- SALAZAR, Flora. 1979. "Las trabajadoras del servicio doméstico en la ciudad de México, siglo XIX". En *Anuario*, II. Xalapa: Universidad Veracruzana: 64-75.
- TUÓN, Julia. 1987. *Mujeres en México. Una historia Olvidada*. México: Editorial Planeta.
- URÍAS Margarita y Carlos SAN JUAN. 1982. "Población y desarrollo en el México del siglo XIX". *Investigación Económica*, 162: 129-177.
- VADO, Ignacio. 1850. *Higiene y Moral Razonadas*. Mérida: Tipografía de R. Pedrera.
- VERA, Martha. 2000. "Vigilancia y control de la viruela a cargo de instancias gubernamentales. 1891-1930". *Documentos de investigación*, núm. 45: 3-28.
- WALDECK Federico. [1837] 1996. *Viaje pintoresco y arqueológico a la Provincia de Yucatán, 1834 y 1836*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

#### FUENTES

Archivo General del Estado de Campeche (AGEC)

- Ramo Gobernación, Sección de Censos y padrones.
- Fondo Período Yucateco.

Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY)

- Apartado Colonial, Ramo de Censos y Padrones.

Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche (AHDC)

- Estadísticas. Legajo de Padrones, estadísticas y censos.
- Libros de entierros: 1312, 1319, 1326, 1327, 1342.

Archivo Histórico Municipal de Campeche (AMC)

- Fondo Administración Pública.